



Posted on: 5 June 2014

DB Reference N°: IDB845-06/14

Country: Venezuela

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Power / Energy

Deadline: 30 July 2014

Status: Updated

Loan N°./Financing: 2429/OC-VE

Project: **REVISION** - REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6, DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR (GURI)

Title: INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Este aviso fue publicado originalmente el 5 de junio de 2014 y se actualizó el 19 de junio 2014 con el cambio de la fecha límite de 30 de junio a 30 de julio de 2014. Este texto de este aviso fue nuevamente actualizado el 11 de julio de 2014.

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(SERVICIOS DE CONSULTORÍA)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PROYECTO DE "REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6, DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR (GURI)

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6 DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA SIMON BOLIVAR DE GURI

Proceso SP-CAP10-G-0133/2014

La República Bolivariana de Venezuela por intermedio de CORPOELEC (Corporación Eléctrica Nacional, S.A), ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar conjuntamente el costo del proyecto "REHABILITACIÓN DE LAS UNIDADES 1 A 6, DE LA CASA DE MÁQUINAS I DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA SIMÓN BOLÍVAR (GURI), bajo el contrato de Préstamo N° 2429/OC-VE, y CORPOELEC se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos de gastos elegibles en virtud del contrato para el cual se emite esta Solicitud de Expresión de Interés.

Los servicios comprenden la "Asesoría Técnica Especializada para el Proyecto de Rehabilitación de las Unidades 1 a 6 de la Casa de Máquinas I de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar de Guri", Proceso de Solicitud de Propuesta N° SP-CAP10-G-0133/2014, cuyo alcance es:

1. **Asesoría** en Modelaje Hidráulico: Modelaje matemático de flujo con superficie libre. Instrumentación de modelos físicos y de campo para medición de niveles y caudales, y otros parámetros como eficiencia y cavitación en la turbina. Técnicas de medición y ensayos en modelos físicos a escala reducida y técnicas de estudio de fuerzas hidrodinámicas de compuertas de control y cierre.
1. **Asesoría** en Modelaje Hidráulico con Arrastre de Sedimento: Modelaje físico y matemático de problemas de deposición, socavación y erosión en el cause del río, pilas y estribos. Técnicas de medición, de concentración, de sedimentos y batimetrías.
1. **Asesoría** para el Estudio de Estructuras Hidráulicas: Operación de estructuras hidráulicas asociadas al proyecto y de otros fines.

1. **Asesoría** en Desarrollo de Laboratorios: Desarrollo de procesos de normalización (gestión y técnicos) y metrológicos, requeridos para la buena práctica de las actividades operativas de los laboratorios de investigación y desarrollo.
1. **Asesoría** en el desarrollo de ingeniería (diseño y detalle) del proyecto, en la solución de problemas técnicos no previstos en su alcance original y en la fase de procura de materiales, fabricación, control de calidad y pruebas del equipamiento electromecánico asociado al proyecto.
1. **Asesoría** en Estimación de Costos: Elaboración del estimado de costos, evaluaciones económicas de proyectos y obras de ingeniería asociadas al proyecto.
1. **Asesoría** en Programación y Mitigación de Riesgos: Elaboración y revisión de esquemas constructivos, programas de ejecución y planes de mitigación de riesgos relacionados con el proyecto en sus diferentes fases.
1. **Asesoría** en Contratación: Elaboración y evaluación de documentación técnica financiera para la contratación de obras, bienes y/o servicios (comerciales o profesionales).
1. **Asesoría** técnico en la definición de alternativas de solución ante eventuales cambios de alcance del proyecto, así en la evaluación de las eventuales solicitudes de reconocimiento de extra costos presentadas durante la ejecución del proyecto.
1. Gestión de Seguridad de Presas: Apoyo en la gestión de seguridad de presas, elaboración de sistemas de registro y documentación del proyecto, estudios de análisis de riesgo de la presa, análisis de estabilidad estática y dinámica de la presa, propuestas de programas de instrumentación, monitoreo y análisis de comportamiento de la presa, propuestas de programas de mantenimiento y operación de la presa y equipos de regulación de caudal, elaboración de planes de emergencia e inspecciones formales a la presa; así como, implantación del programa de seguridad de la presa.
1. **Asesoría** en Estudios Especiales: Preparación de estudios e informes sobre aspectos técnicos asociados al proyecto, con la finalidad de adoptar una determinada solución, la cual podrá incluir la ingeniería asociada, el análisis de los materiales y/o equipos, programas de suministro y/o construcción, especificaciones técnicas, planos y evaluación de la constructibilidad, entre otros.
1. **Asesoría** en la ejecución, seguimiento y control de la Gestión Ambiental del proyecto, y en la elaboración de productos requeridos por las diversas instancias gerenciales de CORPOELEC, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Corporación Andina de Fomento (CAF), entre otros.
1. **Asesoría** en la ejecución del Plan General de Protección Integral del proyecto (Seguridad e Higiene Ambiental - SHA).
1. **Asesoría** experta para la ejecución del componente "Evaluación de la vulnerabilidad al Impacto del Cambio Climático en las Operaciones del Embalse y la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar", como parte del Estudio Ambiental Multitemático Asociados a la Operatividad y Vulnerabilidad de esta central hidroeléctrica.

CORPOELEC invita a Firmas Consultoras nacionales y extranjeras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las firmas Consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios. Por tanto, deberán entregar una carta de Expresión de Interés, anexando un resumen relacionado con la experiencia general y específica, de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Participación en los últimos veinticinco (25) años como proyectista o consultor en el desarrollo de proyectos multidisciplinarios terminados o con una ejecución de al menos 50%, cuyos montos de obra sean iguales o superiores a US\$ 500.000.000 cada uno.
- b) Participación en los últimos veinticinco (25) años como proyectista o consultor, en proyectos de construcción de plantas de generación hidroeléctrica de capacidad igual o superior a los 500 MW, con un aporte mínimo de 30.000 H-H en cada uno.
- c) Participación en los últimos veinte (20) años como consultor, en proyectos de rehabilitación de plantas de generación hidroeléctrica de capacidad igual o superior a los 300 MW, con un aporte mínimo de 25.000 H-H en cada uno cada uno.

d) Participación en los últimos veinte (20) años como consultor, durante la fase de producción de plantas de generación hidroeléctrica de capacidad igual o superior a 500 MW, con un aporte mínimo de 10.000 H-H en cada una.

e) Participación en los últimos veinte (20) años como consultor, en la gestión de seguridad de presas de plantas de generación hidroeléctrica de capacidad igual o superior a 500 MW, con un aporte mínimo de 2.000 H-H en cada una.

Deben incluir nombre de la empresa propietaria del proyecto, nombre del proyecto, monto del proyecto (US\$), porcentaje (%) de participación, cartas de referencia o documentos comprobatorios.

Las Firmas Consultoras se podrán asociar a los fines de mejorar sus calificaciones y competencias.

Las Firmas Consultoras nacionales e internacionales serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante horas de oficina de **8:00 am a 11:30 am** y de **1:00 pm a 4:00 pm**.

La Expresión de Interés y la información adjunta serán recibidas por CORPOELEC a más tardar el día **30/07/2014** a las 04:00 hora de la República Bolivariana de Venezuela, en la dirección indicada abajo, en sobre cerrado claramente identificado y rotulado "INDICAR NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO DONDE DESEA PARTICIPAR", o por correo electrónico a las siguientes direcciones: **imendoza@corpoelec.gob.ve** y **rnuzzo@corpoelec.gob.ve**, siempre indicando el número de referencia y/o proceso en el que se desea participar. Esta Expresión de Interés no representa compromiso financiero ni de cualquier otra naturaleza de parte de CORPOELEC.

Los interesados deberán consultar el siguiente enlace para estar en conocimiento de las aclaratorias y enmiendas que se den al proceso:

<http://www.corpoelec.gob.ve/modernizacion-guri-del-1-6>

CORPOELEC se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera o todas la Expresiones de Interés sin incurrir en ninguna obligación. Las Firmas Consultoras interesadas, pueden obtener información adicional en la siguiente dirección:

Atn: Ingrid Mendoza

Unidad de Procura

Dirección: Edif. Torre Las Mercedes, Planta baja Sur Mezzanina, Av. La Estancia, Chuao, Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Código postal: 1060

Teléfono: +58 212 950-1980/2914

Dirección de correo electrónico:

imendoza@corpoelec.gob.ve

Nota: La dirección de correo de las Firmas y/o Instituciones nacionales debe tener dominio corporativo o cantv.net, no se reciben correos con dominios yahoo, gmail y Hotmail.